

Psicogeografía en la arquitectura. Proyección neuroafectiva para infantes en prisión Psychogeography in architecture: Neuroaffective projection for children in prison

J. D Valenzuela Romero ^a, E. E. Solano Meneses  ^b^a División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana, 04960 Ciudad de México, CDMX.^b Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Autónoma del Estado de México, 50110 Toluca, Estado de México

Resumen

La psicogeografía se presenta como una herramienta clave para abordar la calidad de vida de los infantes en situación de prisión, integrando así enfoques de neurociencias y cognición en el diseño arquitectónico. Este estudio examina cómo los entornos pueden afectar emocional y perceptivamente a los niños y niñas en esta situación, proponiendo que, al comprender el mecanismo de percepción neuro-afectiva, se pueden diseñar espacios que disminuyan la hostilidad; utilizando métodos interdisciplinarios, como el biomapeo y entrevistas, se recopilan datos que revelan patrones sobre el impacto de diferentes espacios.

Palabras Clave: emosignificaciones, bienestar, biomapeo, percepción, psicogeografía.

Abstract

Psychogeography is presented as a key tool for addressing the quality of life of children in prison, thus integrating neuroscience and cognitive approaches into architectural design. This study examines how environments can emotionally and perceptually affect children in this situation, proposing that by understanding the mechanism of neuroaffective perception, spaces can be designed to reduce hostility. Using interdisciplinary methods such as biomapping and interviews, data are collected that reveal patterns regarding the impact of different spaces.

Keywords: emosignifications, well-being, biomapping, perception, psychogeography.

Introducción

El trabajo se basa en las circunstancias psicogeográficas en las que viven los infantes dentro de las instalaciones del Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan" que está ubicado en calle La Joya s/n Colonia Valle Escondido Alcaldía Xochimilco, CDMX al momento en que están bajo la extensión de la pena de sus tutoras, experimentando así la falta de libertad en los espacios destinados a la prevención y reintegración social de las personas adultas.

Las mujeres privadas de su libertad asumen el rol de cuidadoras de sus hijos e hijas hasta que cumplen tres años, momento en el cual son separados de ellas y los infantes se entregan a alguna red de apoyo externa; esto indica que es crucial demandar condiciones dignas para los niños y las niñas que viven con sus madres en reclusión.

El objetivo de este estudio es realizar un análisis de las relaciones pragmáticas al reconocer cómo las ciencias cognitivas influyen en el proceso de diseño arquitectónico para eliminar entornos hostiles que actúan en la psique y generan

efectos psicológicos que pueden naturalizar la violencia, al tiempo que vulneran sus derechos (Ortíz, 2018).

A través de diversos métodos que integran distintas disciplinas, como la psicogeografía, las neurociencias, la cognición, el biomapeo y las entrevistas, se busca reunir datos que, aunque en un principio parecen muy subjetivos ya que provienen de percepciones individuales, contextuales y situacionales complejas y multifacéticas pueden mostrar patrones cuantitativos sobre el impacto positivo, neutro o negativo que ciertos espacios provocan en los infantes en momentos específicos, y estos, aportan conocimiento para proponer indicadores neurocognitivos para la Accesibilidad Universal en entornos construidos que beneficien la calidad de vida de los infantes en situación de prisión.

Antecedentes

En México de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH México, 2019) existen 300 centros penitenciarios en el país, en donde 18 son femeniles,

*Autor para la correspondencia: jovarq@azc.uam.mx

Correo electrónico: jovarq@azc.uam.mx (Jocelyn Dafne Valenzuela Romero), eskasolano@gmail.com (Eska Elena Solano Meneses)

Historial del manuscrito: recibido el 31/07/2025, última versión-revisada recibida el 13/10/2025, aceptado el 26/10/2025, publicado el 05/12/2025.
DOI: <https://doi.org/10.29057/icbi.v13iEspecial3.15585>



los cuales carecen de espacios dignos y servicios específicos para atender sus necesidades.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (INEGI, 2021), alrededor del 70% de las mujeres recluidas son madres, y un 80% de ellas tenían personas a su cargo antes de ser detenidas. Sin embargo, a pesar de esta realidad, no hay programas que apoyen a estos niños, niñas y adolescentes para asegurar sus derechos.

Con respecto al caso de estudio, el Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan se fundó en noviembre de 1982 con el fin de recibir a la población proveniente de la Cárcel de Mujeres de Santa Martha Acatitla que estaban en varias etapas de su juicio, desarrollando así su actividad hasta el año de 1987; posteriormente se quedó únicamente con las mujeres que habían sido sentenciadas.

El 26 de mayo del 2004 se trasladaron 268 internas del Centro Femenil de Readaptación Social Tepepan al Centro de Santa Martha Acatitla, quedando únicamente 38 internas psiquiátricas y 9 crónicas degenerativas vulnerables, en total 47 mujeres, para el 23 de octubre del 2004 fueron recibidas otras 58 internas, por necesidad de atención especializada y medicamento controlado. A partir de entonces y de manera paulatina, se han ido autorizando traslados del penal de Santa Martha Acatitla al de Tepepan por medidas de seguridad institucional, acercamiento familiar, cambio de situación jurídica, por necesidades de tratamiento médico y/o psiquiátrico con uso de medicamento controlado, entre otro (Gobierno de la Ciudad de México, 2022).

Las mujeres internas conforman uno de los grupos de mayor vulnerabilidad, con necesidades y condiciones específicas que no son totalmente tomadas en cuenta por la autoridad, tales como la atención de las mujeres embarazadas e infantes que nacen y habitan en prisión con sus madres.

Adicionalmente, se estima que en la última década han nacido cerca de 10,000 bebés dentro de estos Centros de Prevención y Readaptación, y que alrededor del 12% de las mujeres prisioneras han experimentado un embarazo mientras estaban en reclusión (INEGI, 2021). Esta situación pone en riesgo a las mujeres embarazadas, ya que no disponen del servicio ni del personal médico que brinde el seguimiento necesario a su embarazo, dejándolas en una posición de vulnerabilidad, debido a que el 56% de las mujeres indica que no reciben atención ginecológica y un 33% reporta que los servicios médicos o los medicamentos no se facilitan de forma gratuita; además, menciona que:

- La falta de espacios adecuados para mujeres disminuye las posibilidades de crear entornos propicios para el desarrollo saludable de los infantes, y también limita los procesos de reinserción social a los que la madre debería tener acceso para integrar en su vida.
- No se proporciona alimentación adecuada para los niños y las niñas (no hay presupuesto asignado para ello), lo que genera una carga adicional para la madre que debe trabajar para costear esos gastos.
- En términos de salud, las madres carecen de acceso a medicamentos, lo que las obliga a comprarlos o depender de sus familias, lo que se ve afectado por la situación de abandono en que se encuentran.

De acuerdo a la visita in situ al Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan, las mujeres privadas de la libertad conviven con sus hijos dentro de las instalaciones, donde el 80% de las reclusas son madres, y alrededor de 15

de ellas han decidido que sus hijos se queden a su lado en la prisión hasta que alcancen los tres años de edad, conforme al artículo 44 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; posteriormente la separación física se llevará a cabo de manera progresiva y con la supervisión de un profesional en psicología, quien tendrá que proporcionar una evaluación en la que se sugiera el establecimiento de un plan de visitas y encuentros entre el niño y su madre, quien está recluida, durante los días designados para las visitas familiares. Esto incluirá la definición de las condiciones necesarias y buscará en todo momento mantener el vínculo emocional entre ambos (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2024).

La psicogeografía y su relevancia

La psicogeografía, que estudia la interacción entre las emociones humanas y el entorno físico, se revela como una herramienta fundamental para abordar la calidad de vida de los infantes en situación de prisión, ya que aporta las bases, orígenes, funciones y características geográficas de la arquitectura psicológica (Kitayama & Cohen, 2007).

La psicogeografía arquitectónica es el enfoque que se traduce en la creación de espacios que no solo son funcionales, sino que promueven el bienestar y el cual permite una comprensión profunda de cómo el entorno construido puede influir en lo emocional y psicológico de los infantes, debido a que examina cómo los espacios afectan las emociones, percepciones y comportamientos, por lo cual se busca crear ambientes que fomenten la seguridad, la creatividad y la conexión social.

La investigación se basa en los cinco componentes de la psicogeografía (Kitayama & Cohen, 2007) que constituyen el corazón de la geografía vital y psicológica, así como las circunstancias, es decir, el entorno físico y cultural que envuelve y permite el desarrollo psicológico de las personas: artefactos, relaciones sociales, ambiente físico-simbólico, actividades (prácticas) e Instituciones; por lo tanto, este enfoque, consiente en comprender cómo los espacios arquitectónicos pueden influir en el bienestar emocional y cognitivo de los infantes en el contexto de la prisión, donde los entornos a menudo son hostiles y restrictivos de tal manera que podemos detectar los cinco componentes que constituyen el corazón de la geografía vital y psicológica del Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan":

Componente	Descripción	Lo que se detecta
Artefactos	Elementos materiales y objetos en el entorno que influyen en las experiencias de las personas.	Carece de espacios de juego, libros, materiales educativos y herramientas para actividades recreativas.
Relaciones Sociales	Interacciones y vínculos entre individuos y grupos dentro de un espacio determinado.	Dinámicas entre internas, visitas familiares y talleres grupales que pretenden fomentar la convivencia y el apoyo.

Ambiente Físico-Simbólico	Características del espacio que tienen significados culturales y emocionales.	Espacios lisos, grises, celdas, poca zona verde
Actividades (Prácticas)	Acciones y rutinas realizadas por los individuos en su entorno, que forman parte de su día a día.	Carece de talleres de capacitación, actividades recreativas y programas de rehabilitación y educación para los infantes
Instituciones	Estructuras organizativas que influyen en el comportamiento y las interacciones dentro de un espacio.	Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan" Programas de reinserción social, servicios de salud mental y educación, y apoyo legal en el centro.

Tabla 1. Tabla de Componentes de la psicogeografía en el Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan"

Métodos Interdisciplinarios en la Investigación

Debido a que la inclusión de la emosignificación en la arquitectura ha sido poco explorada desde la perspectiva de las ciencias neurocognitivas ya que normalmente, esta vía de diseño arquitectónico se inclina bajo las pautas funcionales y comerciales que no toman en cuenta aspectos más complejos, la investigación en psicogeografía para infantes en prisión utiliza un enfoque interdisciplinario que combina neurociencias, cognición, biomapeo y entrevistas.

Las neurociencias estudian cómo el cerebro y el sistema nervioso influyen en el comportamiento y las emociones. En este contexto, se utilizan para comprender cómo los entornos específicos afectan el desarrollo emocional y cognitivo de los infantes. Esto incluye el análisis de respuestas neurobiológicas a diferentes estímulos ambientales, lo que ayuda a identificar cómo ciertos espacios pueden generar ansiedad o bienestar.

La cognición se centra en los procesos mentales relacionados con la percepción, el aprendizaje y la memoria. En esta investigación, se explora cómo los infantes interpretan y procesan su entorno, lo que implica analizar cómo las características del espacio como la iluminación, el color y la disposición influyen en la atención, la curiosidad y el aprendizaje de los niños.

El Biomapeo se realizó mediante dos visitas in situ que facilitaron la representación gráficamente a través de dibujos de sus madres sobre la manera en que los infantes interactúan con su entorno para identificar sus necesidades y problemas físicos, sociales y emocionales, y poder comprobar el impacto de como la arquitectura hostil afecta en su desarrollo.

A través de esta metodología, se recopilan datos sobre los movimientos y comportamientos de los niños en diferentes espacios. Esto puede incluir la identificación de áreas que generan mayor interés o ansiedad, lo que proporciona información valiosa para la evaluación del entorno.

Las entrevistas permiten explorar narrativas personales que enriquecen la comprensión del impacto del entorno

arquitectónico en el Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan". A través de estas, se buscan no solo identificar prácticas arquitectónicas, sino también aquellas que son socialmente habitables, revelando cómo se concibe el significado del espacio.

Se realizaron cinco entrevistas con los infantes y sus madres para obtener perspectivas directas sobre sus experiencias y emociones en relación con el entorno. Este enfoque permite desentrañar la relación entre lo expresado por las madres en prisión y lo vivido en su día a día con sus infantes, así como la apropiación del espacio simbólico y sus efectos en el discurso. Aunque las respuestas pueden parecer subjetivas, son fundamentales para comprender cómo los individuos perciben su espacio y cómo estas percepciones afectan su bienestar emocional.

Al analizar cómo las madres y sus infantes interactúan con los objetos de diseño arquitectónico, se establece una conexión entre las disposiciones del hábitat y el comportamiento tanto individual como social, lo que resulta esencial para optimizar la operación del espacio y mejorar la calidad de vida de sus ocupantes.

La combinación de estos métodos interdisciplinarios permite recopilar datos ricos y diversos que, aunque subjetivos, son esenciales para identificar patrones de percepción y reacción de los infantes ante su entorno. Esta comprensión integral ayuda a diseñar espacios más adecuados que promuevan el bienestar emocional y cognitivo, contribuyendo así a un entorno más saludable y positivo para los niños que viven con sus madres en prisión.

La emosignificación y su relación para una proyección neuro-afectiva

La emosignificación se refiere al proceso mediante el cual los individuos asignan significados emocionales a los espacios y entornos en los que se encuentran. Este concepto implica que no solo percibimos los espacios físicamente, sino que también los experimentamos emocionalmente, generando vínculos que pueden influir en nuestro comportamiento y bienestar, por lo tanto, la emosignificación es crucial para entender cómo los ambientes afectan nuestras emociones y, por ende, nuestras interacciones con el mundo.

En el contexto de la psicogeografía con la emosignificación se exploran las conexiones entre el entorno y las experiencias emocionales de los infantes, considerando cómo los espacios pueden ser transformadores en su desarrollo emocional y cognitivo, tales como:

La percepción emocional del entorno debido a que los infantes que están con sus madres en prisión pueden desarrollar percepciones emocionales negativas asociadas con los espacios restrictivos y hostiles. La psicogeografía busca entender y reconfigurar estos espacios para que generen emociones más positivas.

En cuanto a la construcción de identidad de los infantes, los entornos en los que viven son determinantes. La emosignificación permite que los infantes asocien ciertos lugares con experiencias positivas, lo que puede ayudar en su proceso de reintegración y desarrollo personal.

Por lo tanto, la integración de la emosignificación en el diseño de espacios puede resultar en entornos más acogedores y estimulantes. Esto es esencial para los infantes en sus tres primeros años que habitan en prisión, donde la creación de un

ambiente seguro y emocionalmente positivo puede mejorar su calidad de vida; de esta manera se comprende que los infantes asignan significados emocionales a su entorno que puedan guiar intervenciones en éste y así fomenten su bienestar. Las actividades y el diseño del espacio deberían ser orientados para generar emociones de seguridad, alegría y pertenencia.

Componentes básicos de la teoría cognitiva

Etapas del desarrollo cognitivo

Resulta imprescindible reconocer el impacto que se genera en la concepción del entorno para los niños y niñas que viven esta etapa con sus madres en prisión, a través del análisis de desarrollo cognitivo, tomando como fundamento los estadios reconocidos por Piaget (1965).

Estas etapas posibilitan el estudio de los efectos en la conducta, así como de las huellas psicoafectivas que traen consigo. Autores como Shonkoff (2016) y Teicher entre otros (2020) han destacado la relación existente entre el desarrollo cognitivo en etapas tempranas y las experiencias dramáticas que dejan vulnerables a los niños y niñas que habitan en prisión.

El sistema penitenciario ha sido diseñado para privar de la libertad a un adulto y constituye de forma deliberada una manera de castigo como consecuencia de un delito. Muy lejos está de guardar consideraciones con relación al desarrollo cognitivo y emocional de un infante. Condiciones como la limitación espacial, la interacción social con delincuentes, la falta de libertad, la posible exposición a violencia, vulneración, miedo y estrés, son aspectos que modifican el desarrollo cognitivo en entornos favorables, como lo propone Piaget.

Para Piaget, los niños y las niñas se conforman como constructores activos del conocimiento y su comprensión del mundo, reconociendo la carga subjetiva que esto conlleva. De este modo, las condiciones psicológicas y los estados emocionales pueden alterar su sano desarrollo definiendo la personalidad y carácter que será determinante en su vida futura.

Ambientes adversos están asociados con la alteración de patrones de conexión cerebral, así como del funcionamiento de sistemas neurobiológicos (Goldsmith et al., 2020; Lupien et al., 2020).

Con Piaget es posible la comprensión de la evolución de la estructura de pensamiento en entornos adversos, bajo el abordaje de la plasticidad cerebral.

Teicher et al (2020) y Thompson & Nelson (2001) sostienen que los efectos de un entorno poco favorable determinan a largo plazo procesos de cognición, emociones y formas de comportamiento, por lo que no son experiencias que resulten inocuas, sino al contrario.

Se hace a continuación un análisis de cada una de las etapas propuestas por Piaget y los efectos de la vida infantil en prisión:

Etapa sensoriomotora: corresponde a los dos primeros años de vida, caracterizada por la comprensión de su mundo mediante acciones concretas y experiencias directas. La exploración mediante sus sentidos es fundamental, por lo que su experiencia frente a una amplia gama de sonidos, colores, aromas, y demás estímulos, amén de la posibilidad de manipular y desplazarse fortalece su desarrollo sensoriomotor y promueve la plasticidad cerebral (Casey et al., 2019; Moser & Moser, 1998). De esta manera, una etapa paralela vivida en

prisión implica una limitación de exploración y experiencias, ya que está determinada por el escenario de una celda de dimensiones restringidas, así como de una escasa variedad de colores, texturas, formas, sonidos y aromas que determinan que dicho desarrollo sensoriomotor y plasticidad se vea afectado. Aunado a ello, la experiencia de vivir en una prisión implica también una exposición potencial a experiencias estresantes, como los gritos, alarmas y violencia que puede tener como consecuencia episodios de irritabilidad, alteraciones en el sueño y estrés crónico (Hermes et al., 2020).

Etapa Preoperacional, de los dos a los siete años, donde a diferencia de la etapa anterior ya se inicia con la representación simbólica, y con ello el desarrollo del lenguaje y de una rica imaginación. El lenguaje no será solo una manera de comunicación, sino que con él se ordenan ideas y pensamientos. En la prisión no existen las posibilidades de acceder a un lenguaje rico y estimulante; sino a formas de expresión burdas y mayormente altisonantes, lo que tiene como repercusión un vocabulario limitado, alterando la posibilidad de un pensamiento complejo y capacidad de lenguaje y expresión, además de trastocar aspectos neuronales, así como la identidad (Nevills & Wolfe, 2009).

Existe una relación directa entre el juego y el desarrollo de la imaginación, lo que también se ve afectado con una infancia en prisión, donde el acceso a ello se restringe con el espacio y acceso a objetos y juguetes. Tampoco existe la posibilidad de privacidad, lo que afecta la espontaneidad y libertad, con consecuencias como la incapacidad de expresar y regular emociones, así como del desarrollo de la empatía (Saxe, 2006), y, por el contrario, replicar conductas agresivas.

Etapa operacional concreta, de los siete a los 11 años, constituye un paso hacia el pensamiento lógico, con procesos mentales más complejos. El escenario carcelario afecta la capacidad para la comprensión lógica de origen y causa, frente a lo irracional y la arbitrariedad que vive en prisión. Ello contribuye a la construcción distorsionada de principios lógicos de causalidad y predictibilidad. En términos neuro afectivos sensaciones como la frustración, la desconfianza y la injusticia pueden afectar aspectos neuronales relacionados con la planificación y el razonamiento lógico (Casey et al., 2019).

Esta falta de estructuración vulnera concepciones de orden y organización, pero al mismo tiempo afecta la comprensión de normas de tipo moral o social, que encontrará asociadas a necesidades básicas de supervivencia. Se fortalecen así conductas impulsivas, incapacidad de seguir instrucciones y desarrollar un carácter irreverente (Teicher et al., 2020).

Etapa operacional formal a partir de los 11 años. Constituye la etapa más elevada de desarrollo cognitivo, donde el pensamiento abstracto se consolida, y con ello la capacidad de resolver problemas complejos, así como desarrollar una identidad propia.

Un entorno carcelario no ofrece oportunidades para dicho desarrollo, toda vez que no existe la posibilidad de definir o planear una forma de vida ante una situación hostil e incierta, sin posibilidad de autonomía ni de autodeterminación. El acceso a una educación superior es prácticamente inaccesible, y todo se reduce a esquemas de supervivencia, lo que se traduce en desesperanza y falta de aspiraciones (Teicher et al., 2020).

La realidad se ve distorsionada por la percepción de un mundo plagado de arbitrariedad e injusticia, con graves crisis de valores morales, exacerbada por una falta de confianza por

leyes, autoridades e instituciones; traducido en afectaciones de índole neuro afectiva con esquemas de depresión, indefensión hasta llegar a trastornos de personalidad (Gorka et al., 2020).

Los esquemas, son para Piaget, marcos de referencia mediante los cuales las personas organizamos y le damos sentido a nuestro conocimiento del mundo y la relación que guardamos con él.

La formación de dichos esquemas se nutre de las experiencias que a lo largo de nuestra vida vamos adquiriendo, así como del conocimiento abstracto. En un entorno carcelario dicha construcción de esquemas se ve gravemente alterado, ante la falta de estímulos constructivos, así como lo ríspido de un escenario disfuncional.

Conceptos diversos como autoridad como elemento de apoyo y respaldo en entornos sanos, acá se traduce en conceptos adversos asociados con violencia y castigo; de la misma manera se alternan significados y asociaciones conceptuales como la madre, el futuro, entre otros que pierden todo el sentido en esos escenarios adversos.

Los marcos o esquemas construidos se fundamentan conceptos como control, vigilancia, peligro, inseguridad, miedo constituyen el barniz que cubre toda su existencia y deforma de manera definitiva los bloques de conocimiento que le dan sentido a su existir.

Por otro lado, la violencia constante contribuye a la construcción de estos esquemas negativos de la realidad, y afectan su carácter neuro afectivo, moldeando esquemas congruentes con diversas patologías como respuesta a un entorno hostil y disfuncional.

En lo referente a los procesos de adaptación Piaget sostiene que el desarrollo cognitivo no constituye un proceso lineal, sino un conjunto de adaptaciones que la persona va haciendo en respuesta a su entorno. Estas adaptaciones tienen forma de equilibrio, asimilación y acomodación, por tanto, implican un carácter dinámico y flexible frente a los estímulos y experiencias vividas.

Este hecho también es alterado en ambientes adversos, como lo es la prisión. El equilibrio implica una coherencia entre las formas de comprensión del mundo y el conocimiento y experiencias que lo enriquecen. La falta de coherencia tiene como consecuencia un desequilibrio cognitivo que detona inestabilidad y confusión, frente a ello es necesario recurrir a procesos de asimilación o reacomodación para ir creciendo cognitivamente. Estos procesos de confusión e irracionalidad resultan una constante en un escenario adverso, donde la coherencia no existe, sino la inconsistencia, la imposición y la arbitrariedad; generando un desequilibrio cognitivo crónico.

La falta de satisfacción a necesidades físicas y emocionales, así como ser testigos de hechos que contradicen los valores morales generan una disonancia cognitiva que contribuye altamente a este desequilibrio cognitivo.

En términos neuro afectivos este se traduce en frustración ante la sensación de falta de control, confusión, ansiedad, estrés, y miedo entre otros.

La asimilación es el proceso de interpretación de un nuevo conocimiento, en el que se requiere de ajustes para dar congruencia a los esquemas establecidos. En prisión la frecuencia de reajustes es limitada, lo que restringe la riqueza

del conocimiento. Asimismo, no se tiene acceso a una información completa, por tanto, el sesgo es inminente, lo que contribuye al desarrollo de una mirada distorsionada de la realidad. De igual manera ocurre con la comprensión de roles desempeñados por quienes le rodean y de sí mismo, naturalizando la agresión o coerción como una manera de interacción social.

Una constante exposición a riesgos y amenazas puede conducir al cerebro a una condición de anhedonia ante estímulos positivos, ya que el cerebro prioriza los estímulos de peligro, frente a otros, de forma paralela, la sensibilidad ante el placer y alegría se puede ver reducida (Teicher et al., 2020).La acomodación implica la capacidad de trasformar la información o conocimiento nuevo, mediante modificación de los esquemas preestablecidos. Las modificaciones de quienes viven al interior de una prisión los llevan a la construcción y normalización de un mundo que no es real en el exterior: terminan normalizando la falta de intimidad, la vigilancia constante construyendo una auto concepción de persona peligrosa o dependiente. Desarrollan así mismo, estrategias de sobrevivencia como manipulación y agresión, afectando su capacidad social y emocional.

Las implicaciones en el terreno de lo afectivo se traducen en una falta de adaptación social y conductas de ira y falta de control emocional (Van der Kolk, 2014; Lanius et al., 2010).

La revisión de los componentes de la teoría cognitiva de Piaget y su relación con un entorno en prisión da cuenta de lo importante que resultan los conocimientos y experiencias de las primeras etapas de la vida de una persona, pero también de lo determinantes que pueden ser las afectaciones derivadas de un entorno adverso como lo es la prisión.

La psico geografía de un niño o niña en prisión no se reduce al espacio físico donde se desenvuelve, sino que implica toda la construcción mental y emocional que le da sentido. Con Piaget, se analiza la distorsión general que se presenta en cada etapa de desarrollo cognitivo en un entorno hostil, y la forma en que la autopercepción y percepción del mundo se altera de manera poco apropiada, con consecuencias a lo largo de su existencia, afectando no solo a la persona, sino también al entorno social donde se desenvuelve.

Como se ha analizado, cada etapa de afectaciones con relación a un curso normal de vida no carcelaria, con esquemas de disfunción negativa y profundas alteraciones neuro afectivas ya descritas, la arquitectura reconoce la importancia de la interacción entre la persona, el entorno y su desarrollo cognitivo, por tanto, impulsa la creación de espacios seguros, estimulantes, propicios para un crecimiento sano. Reconoce también la posibilidad de mejorar las condiciones de los infantes que viven al interior de las prisiones a través de promover el contacto de niños y niñas con diversidad de materiales, espacios para juego, áreas abiertas, acceso a educación y bibliotecas, contacto con la naturaleza, entre otros.

La arquitectura ha de superar la mirada limitada hacia lo funcional y formal, potencializando la relación existente entre los entornos y el adecuado desarrollo cognitivo de los infantes en prisión.

Los momentos críticos del desarrollo infantil, como el nacimiento, el gateo, el caminar y el hablar, entre otros, son fundamentales para el crecimiento. La calidad del entorno durante estas etapas puede influir significativamente en el bienestar de los niños, por ejemplo:

El nacimiento: que requiere de un ambiente tranquilo y seguro puede promover un inicio positivo en la vida del infante.

El gateo y caminata: que requiere espacios que faciliten la exploración pueden estimular el desarrollo motor.

El desarrollo del lenguaje: que requiere un entorno que ofrezcan estímulos auditivos y visuales adecuados pueden potenciar la adquisición del lenguaje.

Cada uno de estos momentos es una oportunidad para diseñar espacios que apoyen el desarrollo integral y el bienestar emocional de los niños, pero qué pasa cuando estas condiciones no se cumplen, no solo se vulneran los derechos del infante, sino que se provoca una percepción "errónea" de acuerdo a las etapas de su corta vida; por lo tanto promover indicadores neurocognitivos en el Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan" es esencial para garantizar la Accesibilidad Universal, de tal forma que estos indicadores deben tener en cuenta aspectos mínimos como:

- Adaptabilidad Sensorial: Espacios que respondan a las necesidades sensoriales de los infantes, minimizando estímulos negativos.
- Eliminación de Barreras: Asegurar que los entornos sean accesibles físicamente para todos los niños, sin importar sus capacidades.
- Fomento de Interacción Social: Creación de áreas que promuevan la interacción entre los niños, facilitando el desarrollo social.

Al establecer indicadores, se busca crear entornos que no solo sean funcionales, sino que también respondan a las necesidades emocionales y cognitivas de los infantes, ya que de esta manera, se puede obtener la accesibilidad universal en el Centro Femenil de Reinserción Social "Tepepan" debido a que es fundamental para garantizar que todas las personas, independientemente de sus edades y/o capacidades cognitivas, puedan interactuar de manera efectiva con los espacios arquitectónicos; por lo tanto para lograrlo, se deben desplegar indicadores neurocognitivos que consideren la diversidad de los espectros cognitivos de las personas usuarias como son:

Indicadores Neurocognitivos. Clave para evaluar la accesibilidad universal en el espacio arquitectónico. (Brusilovsky Filer, 2016)

Interactividad	Elementos que fomenten la participación.	Aumentar la inclusión y el compromiso de las personas.
Accesibilidad táctil	Superficies y señales táctiles para navegación.	Ayudar a personas con condiciones de discapacidades visuales.
Espacios de descanso	Focalizar la actividad Áreas designadas para descanso y recuperación.	Proporcionar momentos de pausa para todas las personas.
Conectividad	Rutas que conectan diferentes áreas sin obstáculos.	Facilitar el movimiento fluido entre espacios.
Simplicidad en el diseño	Diseño intuitivo y fácil de comprender.	Reducir la carga cognitiva en la navegación del espacio.
Retroalimentación sensorial	Referenciar elementos que proporcionan información sensorial.	Ayudar a las personas a interactuar con el entorno de manera efectiva.

Tabla 2 Tabla de indicadores neurocognitivos

Conclusión

Aunque la humanidad está compuesta de manera integral por las dimensiones física, cognitiva, espiritual y emocional, esta última ha ganado atención e importancia en diversos campos de investigación. Lo emocional, que se sitúa en el área donde convergen las otras tres dimensiones, no puede ser analizado de manera aislada, y requiere considerar simultáneamente lo que ocurre en todas las dimensiones, como, por ejemplo, al observar cómo las emociones se manifiestan a través del cuerpo o cómo pueden surgir a partir de la construcción cognitiva.

Hasta ahora, los hallazgos del estudio indican que las madres y los infantes que residen o visitan el lugar, son prácticamente ignorados por la sociedad a pesar de la existencia de normas y regulaciones, como las Reglas de Bangkok que son una directriz del enfoque centrado en los derechos humanos y donde su importancia radica en considerar el interés superior del infante y garantizar la salud y el bienestar de la madre y de las mujeres embarazadas; por lo que señala (Villanueva, 2018):

Dignidad y Derechos Humanos: todas las mujeres deben ser tratadas con dignidad y respeto, garantizando sus derechos humanos fundamentales.

Interés superior de los infantes: Se debe tener en cuenta a los niños y niñas en todas las decisiones relacionadas con la madre y su situación carcelaria

Condiciones de detención: las instalaciones deben ser adecuadas, seguras y saludables, con acceso a servicios básicos como atención médica y alimentación adecuada.

Programas de rehabilitación: programas amplios de atención de salud y rehabilitación individualizados que

Indicador neurocognitivo	Descripción	Objetivo
Claridad Visual	Uso de señales y elementos visuales claros.	Facilitar la orientación y comprensión del espacio.
Espacios Flexibles	Complementar áreas que se pueden adaptar a diferentes actividades.	Permitir configuraciones diversas según necesidades.
Estimulación sensorial	Control de iluminación, sonido y materiales.	Evitar la sobrecarga sensorial en personas hipersensibles o hiposensibles.

ofrezcan programas de educación y capacitación para facilitar la reintegración social de las reclusas.

Prevención de la violencia: Se deben implementar medidas efectivas para brindar el máximo de protección a las reclusas contra todo tipo de violencia física o verbal motivada por razones de género, así como de abuso y acoso sexual.

Familia y comunidad: Las autoridades penitenciarias deben fomentar la comunicación y el contacto con la familia, así como el apoyo comunitario ofreciendo, en la medida de lo posible alternativas como visitas al hogar, centros de detención abiertos, refugios de transición y programas, así como servicios a la comunidad.

Participación de mujeres en la toma de decisiones: las mujeres deben tener voz en la formulación de políticas que las afecten y en la gestión de los programas penitenciarios.

A pesar de que las Reglas de Bangkok subrayan la importancia de un enfoque centrado en los derechos humanos en el tratamiento de las mujeres en el sistema penal es importante que la arquitectura contribuya y refleje estos principios para la mejora de las condiciones de vida y al proceso de rehabilitación de las mujeres privadas de su libertad y al buen desarrollo de los infantes que viven con ellas en sus tres primeros años de vida.

Por lo que se subraya la urgencia de crear indicadores que promuevan políticas públicas de Accesibilidad Universal basándose en los derechos humanos, los cuales son intrínsecos a todas las personas sin excepción, por lo que, al crear espacios arquitectónicos, es imprescindible comprender el mecanismo de percepción interpretación, evaluación y efecto en el individuo ante el espacio y la cognición.

El denominado “giro emocional” (Calderón Rivera & Zirián, 2018) en las ciencias y humanidades propone enfocar el estudio de los afectos como núcleo de las investigaciones, lo que implica un desafío debido a su naturaleza abstracta y subjetiva. Sin embargo, también brinda la oportunidad de investigar la experiencia humana mediante enfoques novedosos y cada vez más interdisciplinarios y transdisciplinarios; por lo que este es el sentido que plantea que: “Las emociones, repercutiendo más allá de su aspecto fisiológico y psicológico, tienen una dimensión sociocultural, lo que permite abordarlas como objeto de estudio y también emplearlas como una herramienta metodológica y epistemológica para entender mejor el mundo humano” (Calderón Rivera & Zirián, 2018, pág. 11).

Por lo tanto, una proyección neuro-afectiva para infantes en situación de prisión ilustra cómo el ser humano se ha convertido en el foco de estudios que, como este, intentan desde una perspectiva sistemática, comprender la relación recíproca entre los individuos y su entorno socio-cultural y ambiental, donde el “movimiento” de una parte afecta a las demás.

Por lo tanto, se pueden señalar que de acuerdo con el filósofo José Ortega y Gasset y su frase “Yo soy yo y mis circunstancias” (Pachón Soto, 2019, pág. 53); en el contexto de los infantes que viven con sus madres en prisión sus circunstancias son cruciales ya que influyen profundamente en su desarrollo emocional y social. La arquitectura y el diseño de los espacios deben considerar estas circunstancias para facilitar un entorno que propicie el bienestar, de tal forma que las Reglas de Bangkok y la psicogeografía sugieren que el entorno urbano afecta el comportamiento y las emociones de las personas. En el caso de los infantes, un espacio arquitectónico

diseñado con sensibilidad puede ser terapéutico. Espacios que fomenten la exploración, la creatividad y el juego pueden mitigar los efectos negativos de la privación de su libertad por consecuencia de sus progenitoras; y así, poner la proyección neuroafectiva como un foco de importancia de las emociones en el aprendizaje y el desarrollo.

Para los infantes que habitan en prisión debido a que sus madres cumplen una condena, un ambiente que estimule positivamente sus emociones es vital, ya que elementos como la luz natural, el color, y la posibilidad de interacción social deben ser integrados en el diseño arquitectónico.

De esta forma, la arquitectura no solo debe ser funcional, sino también rehabilitadora y accesible, por lo tanto, la aplicación de teorías sugiere un enfoque interdisciplinario, integrando la psicología, la arquitectura, la sociología, entre otras, ya que puede resultar en un diseño más holístico que responda a las necesidades emocionales y psicológicas de los infantes, promoviendo su bienestar general.

Estas conclusiones resaltan la necesidad de un diseño arquitectónico consciente y empático, que reconozca la complejidad de la experiencia de los infantes en situación de prisión y busque transformar sus entornos en espacios de esperanza y desarrollo.

Referencias

- Brusilovsky Filer, B. L. (2016). *Valoración de la Accesibilidad Cognitiva. Claves científicas para fortalecer el rol del evaluador con diversidad funcional*. Obtenido de La Ciudad Accesible: <https://accessibilitas.es/2020/12/valoracion-de-la-accesibilidad-cognitiva/>
- Calderón Rivera, E., & Zirián, A. (2018). *Cultura y afectividad. Aproximaciones antropológicas y filosóficas*. México: Ediciones del Lirio. UAM-Iztapalapa.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). *LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES*. México: Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios.
- Casey, B. J., Cannonier, E., Conley, M. I., O'Brien, L., Smith, K., & Spechler, P. A. (2019). The adolescent brain. *Psychological Review*, 126(6), 940-960.
- CNDH México. (2019). *Comunicado de Prensa DGC/091/19*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Comunicado de Prensa DGC/091/19.
- Gobierno de la Ciudad de México. (07 de enero de 2022). *Sistema de Información Cultural*. Obtenido de https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=rbp&table_id=78702
- Goldsmith, J. M., Rung, A. L., Ricks, J., Theall, K. P., & Taylor, C. A. (2020). Adverse Childhood Experiences and Inflammation in Young Adulthood: A Systematic Review. *Psychosomatic Medicine*, 82(2), 173-186.
- Gorka, S. M., Phan, K. L., & FitzGerald, J. M. (2020). Neural markers of risk for internalizing disorders in early childhood. *Developmental Cognitive Neuroscience*, 45, 100843.
- Hermes, R., Van der Gucht, N., & Vingerhoets, G. (2020). Repetitive behaviors in autism spectrum disorder: A review of neuropsychological and neuroimaging evidence. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 111, 166-180.
- INEGI. (2021). Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021. Recuperado el 12 de abril de 2023, de <https://www.inegi.org.mx/programas/enpol/2021/>
- Kitayama, S., & Cohen, D. (2007). *Handbook of cultural psychology*. Obtenido de Manual de psicología cultural:
- Lanius, R. A., Bluhm, R., & Frewen, P. A. (2010). How understanding the brain affects the treatment of traumatic stress. *Psychiatric Annals*, 40(9), 452-458.
- Lupien, S. J., Parent, S., Evans, A. C., & Pruessner, J. C. (2020). Stress in childhood and adolescence: Its impact on the developing brain. In

- J. R. W. Dalrymple-Alford & S. J. Lupien (Eds.), Stress and memory: From adaptation to dysfunction (pp. 207-230). Elsevier.
- Moser, M. B., & Moser, E. I. (1998). Parallel circuit for spatial learning in the hippocampus and entorhinal cortex. *Current Opinion in Neurobiology*, 8(3), 365-374.
- Nevills, P., & Wolfe, E. (2009). The neuropsychology of development. Springer.
- Ortíz, A. (30 de mayo de 2018). “*infancia en prisión; su delito, ser hijos de reclusas*”. Recuperado el 10 de febrero de 2023, de El Universal: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/infancia-en-prision-su-delito-ser-hijos-de-reclusas>
- Piaget, J. (1965). The moral judgment of the child (M. Gabain, Trans.). Free Press. (Original work published 1932)
- Pachón Soto, D. (2019). Ortega y Gasset, la filosofía de la circunstancia y la ontología de la posibilidad histórica. *Confederación Académica Nipona, Española y Latinoamericana*, 51-64.
- Saxe, R. (2006). Uniquely human social cognition. *Current Opinion in Neurobiology*, 16(2), 235-239.
- Shonkoff, J. P. (2016). Capitalizing on advances in science to revise the conceptual foundations of early childhood policy. *Child Development*, 87(1), 9-19.
- Teicher, M. H., Samson, J. A., & Anderson, C. M. (2020). Developmental neuropsychiatric sequelae of child maltreatment. In D. J. Stein, B. R. Seedat, & B. T. L. Ma (Eds.), *Neurobiology of mental disorders* (pp. 581-602). Oxford University Press.
- Thompson, R. A., & Nelson, C. A. (2001). Developmental neuroscience: Implications for early experience programs. *American Psychologist*, 56(1), 5-15.
- Van der Kolk, B. A. (2014). The body keeps the score: Brain, mind, and body in the healing of trauma. Viking.
- Villanueva, R. (2018). *Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas no Privativas de la Libertad para las Mujeres Delincuentes*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.